

EDITORIAL

Apreciadas(os) Lectoras(es)

En respuesta a esta sociedad del conocimiento, las universidades requieren de producir conocimiento conforme a resolver las insuficiencias de la colectividad de un modo ordenado, práctico y eficaz, para mejorar el funcionamiento, maximizar el desarrollo sustentable y el bienestar de la humanidad, esto se logra a través de la producción del conocimiento. En este orden de ideas, el conocimiento y la información son considerados, actualmente, patrimonio de capital importancia para las organizaciones, tal y como lo señalan Nonaka y Takeuchi (1995), "el conocimiento se ha vuelto el recurso, en vez de ser sólo un recurso, es lo que hace que la nueva sociedad sea única en su clase" (p. 5). Más aún, el conocimiento es el medio estratégico para aquellas organizaciones intensivas de conocimiento como lo son las universidades, las cuales tienen como misión la producción, gestión, difusión y divulgación del conocimiento científico.

Por tanto, para la producción de conocimiento, se requiere que las universidades posean un conjunto de estrategias, métodos, prácticas y herramientas que permitan identificar, crear, intercambiar y aplicar el mismo, en el logro de los objetivos (Oprea, 2011, p. 58), y requiere de una iniciativa explícita para capturar, almacenar, compartir y aplicar los recursos de conocimiento existentes para promover el aprendizaje y la innovación (Assefa, 2014) conceptualizándose como sistema de gestión del conocimiento (SGC).

Según Larrea (2012, p. 44), el conocimiento representa el cómo, y lo define como el conjunto de representaciones rizomáticas basadas en información, con análisis, interpretación y argumentación, de un determinado contexto con significación y consciencia de sus interrelaciones. Ahora bien según Nonaka y Takeuchi (1995) el conocimiento puede ser tácito o explícito, el conocimiento tácito reside en las personas, no ha sido documentado ni codificado, está conformado por la experiencia, valores, ideas, emociones e información de cada individuo. Por otro lado, el conocimiento explícito es aquel que puede ser codificado y representado articuladamente, en otras palabras, se encuentra en una fuente estática y está codificado, como por ejemplo, el conocimiento almacenado en repositorios de la organización, en revistas científicas arbitradas, entre otros, en donde sus integrantes pueden acceder a ellas.

El gran desafío de la universidad, es el logro de la producción del conocimiento, tanto el explícito, como el tácito, como recurso central integrado, garantizando la continuidad de los procesos estructurales y organizativos que apalanquen el aprendizaje individual y organizacional, cabe considerar, por otra parte, que esto no es una tarea fácil, pero se debe buscar que las instituciones integren su conocimiento, con la finalidad de mejorar su intercambio y poder tomar decisiones eficaces.

Dentro de este marco, la universidad debe inclinarse a realizar reformas estructurales que remedien problemas de tecnología, universalización, acceso y participación; repensar nuevas formas de aprendizaje y formación de investigadores; y emprender reformas organizacionales y de financiamiento, en otros términos, el papel de la universidad debe ser percibido dentro de un sistema de educación universitaria, como el centro de una red que interconecta todo el conocimiento.

Desde esta perspectiva, un tipo de estimulación social del proceso de gestión del conocimiento, lo constituyen las demandas sociales, determinado por el carácter de las necesidades sociales y en los diferentes niveles de los problemas: global, regional, de la sociedad, institucional, sociopsicológico e individual. Entonces, ese conjunto de conocimientos del desarrollo de la ciencia y la tecnología, que garantizan la valoración adecuada de los elementos esenciales de una situación según sus requerimientos actuales y futuros, y posibilitan el esclarecimiento de las acciones a ejecutar, su dirección, regulación y corrección en función de los objetivos fijados, ya que el conocimiento científico es relativo, falible y provisorio. De esta manera, en el proceso de desarrollo del conocimiento social es identificable, por otra parte, por el carácter de la necesidad de la sociedad, de la producción que sirve de estímulo al desarrollo del conocimiento, el cual puede definirse, por tanto, es factible distinguir un conjunto de conocimientos acumulados que posee determinada organización, es decir, determinado tipo de conocimientos predominantes.

En otras palabras, la universidad esta llamada a asumir sin aplazamientos la transformación de las mismas, conducir y ser protagonistas de los cambios del entorno. En lo esencial, ser una vía para activar esos cambios desde la universidad, es por medio de la gestión del conocimiento, tal y como lo han demostrado las universidades a lo largo de su historia con la producción de conocimientos, que ha sido de utilidad para la sociedad en general, y para la generación de nuevas interrogantes en el ámbito científico en particular.

De acuerdo a los requerimientos, aplicar las tecnologías de la información debe ser prioritario, en los procesos de gestión y como parte de los elementos para la investigación, así como para conseguir una gestión del conocimiento para la toma de decisiones y como modelo para organizar, tratar, difundir información e intercambiar información de un modo ordenado e integrado, sobre la base de las ideas expuestas, el conocimiento no surge con la acumulación de información sin más, sino que se nos muestra cuando la información se estructura de forma agregada, por ello este se encuentra repartido entre los diversos actores de la comunidad universitaria y entre los sistemas de información de la misma.

En este séptimo número correspondiente al Tercer año editorial, Diciembre 2017- Marzo 2018, presentamos siete (07) artículos correspondientes al Area Agroambiental (04) y al Area Economía, sociales y Desarrollo (03). El primer artículo de investigación del área agroambiental corresponde a un grupo de profesionales del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas INIA (INIA- Barinas), los investigadores Bióloga Natalia Lemus, Lic. Eli Andrade y Ing. Héctor Quintero con el artículo titulado Crecimiento compensatorio del Cachamoto (*Colossoma macropomum* x *Piaractus Brachypomum*), dentro de los resultados se demuestra que el cachamoto es capaz de soportar un periodo prolongado sin alimentación, sin afectar su desempeño en las variables productivas estudiadas, por lo que se concluye que el manejo basado en el crecimiento compensatorio, como facultad que poseen los peces para soportar periodos de restricción de alimento, es efectivo para reactivar el crecimiento cuando convenga, preferiblemente durante la temporada de escasez de alevines.

De igual manera desplegamos, el segundo artículo, de esta sección, presentado desde el Laboratorio de calidad y poscosecha del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA- Miranda) (cacao y derivados), la fundación IDEA (Instituto de Estudios Avanzados) y el Laboratorio de productos naturales escuela de nutrición y dietética, facultad de medicina de la Universidad Central de Venezuela (UCV) con el grupo conformado por el Dr. Climaco Álvarez, Neida Liconte, Yolimar Pereira, Aldonis De Farías, el Dr. Ignacio Buscema, y la Dra. Mary Láres, con el artículo titulado: Perfil de calidad comercial del cacao venezolano (*theobroma cacao*), en el cual los autores presentan los atributos requeridos para asegurar la calidad comercial del grano de cacao, así como su precio, para presentarlo como requisito de uniformidad los atributos físico-químicos que caracterizan la calidad comercial de almendras de cacao provenientes de varios estados de Venezuela: Bolívar, Mérida, Miranda, Portuguesa y Sucre, estos atributos permiten diferenciar comercialmente los tipos de cacao para la exportación, los cuales se complementan por sus respectivos perfiles sensoriales y de otros relacionados con la toxicidad química (metales pesados) y microbiológica (afalatoxinas) de acuerdo a las exigencias de los procesadores o compradores internacionales.

Seguidamente se presenta al doctorante Renny Bermúdez, con el artículo de investigación Participación ciudadana en la gestión integral del agua como herramienta para la sustentabilidad, el autor establece la participación ciudadana como política nacional debe integrarse a las comunidades para la toma de decisiones, creando condiciones para el ejercicio de la democracia participativa, bajo el principio esencial de toda convivencia, la corresponsabilidad. Las evidencias permiten inferir que se está experimentando la escasez del agua, y esto trae como corolario que en un alto porcentaje de personas no tienen acceso a ella, resultando difícil la equidad social y el respeto por la dignidad humana que mejore su calidad de vida y finalmente, el agua en la parroquia San Gerónimo de Guayabal constituye un recurso escaso en cantidad y calidad, lo que lo convierte en un tema de gran preocupación a nivel local.

Inmediatamente exhibimos la investigación presentada por el Doctorante Yorman Mantilla con el artículo titulado Educación ambiental transdisciplinaria (EAT): integración del ambiente y el desarrollo sustentable, infiere el autor que *la EAT* se presenta, como praxis social con la cual, se debe encontrar en todos los procesos formativos, fundamentación epistemológica, construcciones teóricas, objetivos, metodologías y contenidos colectivizantes y liberadores de la conciencia para la construcción de una ética ecológica-socioambiental. Aportando que los límites de cada disciplina no suponen líneas de bifurcación entre las prácticas del pensamiento en las dimensiones formal, natural o cultural, pues, constituyen puntos de encuentro, interrelaciones, transdireccionalidades, enriquecimientos recíprocos y aperturas hacia la transdisciplinariedad como línea de pensamiento en la realidad socioeducativa actual para dar respuestas eficaces a lo global y complejo que hay en las personas.

En el Área Economía, Sociales y Desarrollo se presenta al Doctor Aular Piñero con el artículo científico titulado Música popular y artes escénicas para la apropiación de la cultura venezolana en educación universitaria cuyo propósito fundamental fue generar un cuerpo teórico de la música popular y las artes escénicas para la apropiación de la cultura venezolana en educación universitaria desde el pensamiento complejo en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), el Mácaro San Fernando, Estado Apure. El estudio concluyó en el perfeccionamiento del conocimiento, formación y capacitación desde una integralidad, asumiendo el arte musical popular y las artes escénicas como parte de dichos elementos, que fortaleció en el marco de la transformación universitaria, para el desarrollo de las competencias, la capacitación en habilidades perceptivas y expresivas que dan apertura al conocimiento de los lenguajes artísticos y al fortalecimiento de las actitudes y valores del pensamiento artístico a través de experiencias estéticas para impulsar y fomentar el aprecio, la comprensión y la conservación de la cultura venezolana.

Posteriormente, se presenta al Doctor Juan Carlos Suarez y la Dra. Marielida Rodríguez con el artículo de investigación titulado Saberes ancestrales indígenas: una cosmovisión transdisciplinaria para el desarrollo sustentable. El propósito general del mismo fue generar una cosmovisión transdisciplinaria de los saberes ancestrales indígenas para el desarrollo sustentable. De la realidad estudiada emergieron unas categorías y subcategorías que contribuyeron con el cimiento de una cosmovisión transdisciplinaria de los saberes ancestrales indígenas para el desarrollo sustentable, que recoge las premisas de lo formativo, cultural y social, económica, ambiental, desarrollo sustentable y transdisciplinaria que emerge de estas prácticas enraizadas en los pueblos originarios como formas de vida y de desarrollo cultural.

Finalmente, se presenta al M. Sc. Wilmer Gerder, con el artículo científico titulado Plan gerencial para la simplificación de trámites administrativos, la cual tuvo como propósito diseñar un Plan Gerencial para la Simplificación de Trámites Administrativos en el Departamento de Tesorería del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional. Se generó una propuesta para la creación e implementación de un plan gerencial para diseñar acciones que puedan prever las debilidades y amenazas, así como también obtener el mejor provecho a las fortalezas y oportunidades en los procesos administrativos que se realizan, permitiendo de esta manera, afianzar con base en la normativa legal vigente venezolana los mismos

Continuamos, en este Tercer año editorial con el compromiso con nuestros lectores y afirmamos que con los años y el buen oficio de nuestro equipo editorial se irá estableciendo nuestra propia marca de calidad, garantizando unos contenidos confiables, para seguir brindando este liderazgo al servicio del colectivo y permaneciendo como una página en blanco para escribir la historia científica de nuestros tiempos.

Dra. Luisa Guevara Zambrano

Directora Novum Scientiarum



Grupo de Creación Intelectual
Economía Ambiental y Desarrollo